EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE CUSIANA

AQUATERRA E.S.P

Usuario Pago:
DHINCAPI
645

NIT 811013060-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00679

Fecha de Pago: 03-09-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: GALLO MARIN JONNY ANDRES ,Id: 1035916188

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOCUMENTO SOPORTE NO.1039 SEGÚN CONTRATO NO.32 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION AMBIENTAL Y DE ASEO EN LA GESTION OPERATIVA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE AQUATERRA ESP. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIOOD COMPRENDIDO ENTRE EL 14 Y EL 21 DE AGOSTO 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVIISÓN NO.1 Y FINAL DE ESTE CONTRATO

Otros: INFORME No.01 DS1039

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.1039

Vlr Bruto: 875,912.00 **Vlr Deducc.:** 119,999.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 755,913.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
32 BANCO CAJA SOCIAL	21003643768	TRANSFERENCIA	GALLO MARIN JONNY ANDRES ,Id: 103	$755,913.00
			Total:	**$755,913.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
SERVICIOS GENERALES NO DECLARANTE	6	$875,912	$52,555	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$875,912	$8,759
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$875,912	$35,036	INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$875,912	$6,131
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$875,912	$17,518				

TOTAL Deducibles: **$119,999.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

BENEFICIARIO

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Oriana Hincapie Iral	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	FINANCIERA	181.143.15.19	Septiembre 02 de 2026 09:41 am

Número de Transacción: APII6246327797996522

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 03 de 2026 11:31 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******3768
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	OP645
Fecha de Aplicación:	Septiembre 3 de 2026
Valor del Lote:	$755.913,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	JONNY ANDRES GALLO	CC 1035916188	Bancolombia	Cuenta Ahorros	91226486696	$755.913,00	--	DS1039	INF01	--

Imprimir Cerrar

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

AQUATERRA E.S.P

Usuario Ordenó
DISAZA

NIT 811013060-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-645

Fecha/Estado
31/08/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION COMPRAS Y GASTOS

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS NO.32

PAGADO A: GALLO MARIN JONNY ANDRES ,Id: 1035916188

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOCUMENTO SOPORTE NO.1039 SEGÚN CONTRATO NO.32 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION AMBIENTAL Y DE ASEO EN LA GESTION OPERATIVA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE AQUATERRA ESP. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIOOD COMPRENDIDO ENTRE EL 14 Y EL 21 DE AGOSTO 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVIISÓN NO.1 Y FINAL DE ESTE CONTRATO

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.1039

Vlr Bruto: 875,912.00 **Vlr Deducc.:** 119,999.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **755,913.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
381	412	1.2.1.0.00	04	2.1.2.02.02.008.01	PERSONAL PROFESIONAL	$875,912.00

TOTAL: **$875,912.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
SERVICIOS GENERALES NO DECLARANTI	6	$875,912	$52,555	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$875,912	$8,759
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$875,912	$35,036	INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$875,912	$6,131
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$875,912	$17,518				

TOTAL Deducibles: **$119,999.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
GERENTE (E)

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

NINGUNO . .

NINGUNO . .

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

Resolución 18764111770768 de 2026-06-26Numeración DS 1001 hasta DS 2000, Vigencia hasta 2028-06-26

Datos del Documento

CUDS: ab9987ab9f83815b7f23b62aff5f848bc088c01826ee48c284a993906d464690bc8e21263cc470469136cfbd4a914b77
Prefijo DS
Medio de Pago: EFECTIVO
Número de Documento Soporte: 1039
Fecha Emisión: 2026-08-31 17:15:23
Forma de Pago: CONTADO

Datos del Vendedor

Razón Social: JONNY ANDRES GALLO MARIN
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Municipio GUARNE
Tipo de Documento: NIT
Dirección: CR 47 # 35 D 11
Correo: andresgm1993@gmail.com
Número Documento: 1035916188
Departamento: ANTIOQUIA
Teléfono: 3014045459
Procedencia: Residente

Datos del Comprador

Razón Social: AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
Tipo de Documento: NIT
Dirección: CR 50 42 100 LC 209
Correo: daila.llano@aquaterraesp.gov.co
Número Documento: 811013060-0
Departamento: Antioquia
Teléfono: 5515184
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Municipio: Guarne

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	2026645	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION AMBIENTAL Y DE ASEO EN LA GESTION OPERATIVA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE AQUATERRA ESP	UNIDAD	1	0,00	875.912,00	0.00

ELABORADO POR	FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION AMBIENTAL Y DE ASEO EN LA GESTION OPERATIVA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE AQUATERRA ESP	

SUBTOTAL	$ 875.912,00
DESCUENTO	$ 0.00
TOTAL RETENCIONES	$ 0.00
IVA	$ 0.00
RETEIVA	$ 0.00
RETE RENTA	$ 0.00
CONSUMO	$ 0.00
TOTAL	$ 875.912,00
TOTAL A PAGAR	$ 0.00

enlace operativo

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2026-08-10, 10:02:59 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 87449389

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

Fecha límite de pago: 2026-09-21

GUARDADA 10/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JONNY ANDRES GALLO MARIN				
Documento	CC1035916188	**Dirección**	CR 47 #35 D - 11		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6044045459		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP	Días APS	Días ERP	Días CCF	Administrador	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administrador	IBC Salud	Aporte Salud	Administrador	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administrador	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1035916188	GALLO MARIN JONNY ANDRES	57	00	X														0	27	27	27	PORVENIR	$ 1.575.815	$ 252.200	EPS SURA	$ 1.575.815	$ 197.000	AFL SURA	$ 1.575.815	$ 68.600	COMFAMA	$ 1.575.815	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.575.815	$ 1.575.815	$ 1.575.815	$ 1.575.815	$ 252.200	$ 0	$ 0	$ 197.000	$ 68.600	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.300	$ 0	$ 527.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 ¤Bogotá (601) 742 44 88 ¤Bucaramanga (607) 697 87 27 ¤Cali (602) 485 94 44 ¤Cartagena (605) 693 77 27 ¤Pereira (606) 340 13 27 ¤ Manizales (606) 892 80 27 ¤Medellín (604) 604 27 27 ¤Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ¤WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION

INFORME No.:	01	**SUPERVISION** ☒		DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☒
		INTERVENTORIA ☐		PARA PAGO	☒		
PERIODO DE EJECUCION			Desde:	14/08/2026	Hasta:	21/08/2026	

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:		32 de 2026	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		13/08/2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO				14/08/2026	
OBJETO: Prestar servicios profesionales para brindar apoyo técnico a la Dirección Ambiental y de Aseo en la gestión operativa del servicio público de aseo de AQUATERRA E.S.P.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:				Dirección Ambiental y de Aseo – AQUATERRA E.S.P. Guarne	
CONTRATISTA		NOMBRE:		Jonny Andrés Gallo Marín	
		NIT		C.C. 1.035.916.188 de Guarne	
VALOR [$]:		INICIAL:		QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000)	
PLAZO:		INICIAL		Desde la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026 (140 días calendario)	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				14/08/2026	31/12/2026
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		**412**	
		FECHA:		13/08/2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				NO APLICA	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:				CO1.NTC.10735286	
SUPERVISOR		NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		Pilar Restrepo Ochoa – Directora Ambiental y de Aseo	
		NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A	

INFORME DE SUPERVISION

% DE EJECUCION FISICA	5,71 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	5,71 %

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El presente documento corresponde al informe final de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 32 de 2026, suscrito el 13 de agosto de 2026 con el señor JONNY ANDRÉS GALLO MARÍN, cuya ejecución inició el 14 de agosto de 2026 conforme al acta de inicio suscrita entre las partes. El contrato se pactó por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000) y un plazo comprendido entre la firma del acta de inicio y el 31 de diciembre de 2026, equivalente a ciento cuarenta (140) días calendario.

El contratista presentó renuncia voluntaria al contrato, razón por la cual la ejecución se surtió únicamente durante el período comprendido entre el 14 y el 21 de agosto de 2026, esto es, ocho (8) días calendario equivalentes al 5,71 % del plazo contractual. En consecuencia, el presente informe tiene el carácter de informe FINAL y da lugar a un único pago proporcional a los días efectivamente laborados, sin que se generen pagos posteriores con cargo al contrato.

Durante el período ejecutado el contratista desarrolló actividades de apoyo técnico a la Dirección Ambiental y de Aseo, orientadas principalmente al parque automotor destinado a la prestación del servicio público de aseo: revisión de los historiales de mantenimiento de los vehículos de placas STX832, OMK363, LFX434, OCI967 y ODR248; acompañamiento técnico a la novedad mecánica presentada en el vehículo OMK363; avance en la organización y diligenciamiento de los formatos de hoja de vida de mantenimiento de dichos vehículos; y acompañamiento al proceso de capacitación e inducción del personal nuevo (conductor y tripulantes).

La supervisión verificó las actividades reportadas y los productos entregados y los recibe a satisfacción. Se deja constancia de que las hojas de vida de mantenimiento quedan en estado de avance y son entregadas a la Dirección Ambiental y de Aseo para su continuidad, junto con las recomendaciones técnicas formuladas por el contratista en su informe de actividades.

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°32				
FECHA: DEL 14 DE AGOSTO DE 2026 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026				
VALOR CONTRATO INICIAL		**PERSONAL PROFESIONAL 04.2.1.2.02.02.008.01**	**PERSONAL PROFESIONAL 02.2.1.2.02.02.008.01**	**PERSONAL PROFESIONAL 03.2.1.2.02.02.008.01**
		$ 4.434.782	**$ 5.282.609**	**$ 5.282.609**
OTROSÍ DE ADICIÓN		**$**	**$**	**$**
VALOR TOTAL CONTRATO		**$ 15.000.000**		
FACTURA	**FECHA**	**VALOR**		
Pago No.1	26/02/2026	$ 875.912,00		**$ 15.000.000,00**
TOTAL A LA FECHA		$ 875.912,00		**$ 875.912**
VALOR RESTANTE PARA LIQUIDAR		**$ 14.124.088**		**$ 875.912**
				$ 14.124.088

INFORME DE SUPERVISION

2.1.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA		
1. Brindar apoyo técnico a la Dirección Ambiental y de Aseo en la gestión operativa de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos.	100 %	Durante el período ejecutado el contratista brindó apoyo técnico a la Dirección Ambiental y de Aseo, orientado a la gestión operativa del componente de recolección y transporte de residuos sólidos, con énfasis en la disponibilidad del parque automotor destinado a la prestación del servicio.
2. Realizar el seguimiento a la operación de recolección, identificando novedades y proponiendo acciones que contribuyan a la continuidad, eficiencia y calidad del servicio.	100 %	Se realizó seguimiento a la novedad mecánica presentada en el vehículo de placa OMK363, apoyando la identificación de las condiciones asociadas y recopilando la información técnica del comportamiento del vehículo, con el fin de no afectar la continuidad del servicio.
3. Apoyar la coordinación operativa del personal, vehículos, equipos y demás recursos requeridos para la prestación del servicio de recolección.	100 %	Acompañó el proceso de capacitación e inducción del personal nuevo (conductor y tripulantes), brindando apoyo en los aspectos operativos propios de la prestación del servicio público de aseo.
4. Realizar seguimiento al estado operativo del parque automotor, verificando el cumplimiento de los mantenimientos programados, las inspecciones preoperacionales y la atención de las novedades que se presenten.	100 %	Revisó los historiales de mantenimiento de los vehículos STX832, OMK363, LFX434, OCI967 y ODR248 y adelantó la organización y diligenciamiento de los formatos de hoja de vida de mantenimiento de dichos vehículos, insumo que se anexa al informe de actividades.
5. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos y actividades relacionadas con la operación de recolección, verificando su adecuada ejecución cuando sea requerido.	100 %	Tomó como base los informes de mantenimiento presentados por el contratista Equipos Tecni Metálicos (ETM) para la construcción de las hojas de vida, y formuló una recomendación dirigida a exigir el registro del kilometraje u horas de servicio en dichos informes, como insumo de trazabilidad para la supervisión.
6. Realizar acompañamiento en campo para verificar el adecuado desarrollo de la operación y formular recomendaciones para su mejoramiento.	100 %	Efectuó acompañamiento en campo con ocasión de la novedad mecánica del vehículo OMK363 y del proceso de inducción del personal nuevo, formulando las recomendaciones consignadas en el informe de actividades.
7. Consolidar, analizar y presentar la información e indicadores de gestión relacionados con la operación de recolección y apoyar la elaboración de los informes técnicos que sean requeridos.	100 %	Consolidó y entregó las hojas de vida de mantenimiento de los cinco (5) vehículos y presentó el informe de actividades del período. Dada la duración efectiva de la ejecución (8 días), no se requirió la presentación de informes de indicadores de gestión.
8. Apoyar la atención de contingencias operativas y proponer alternativas que permitan	100 %	Apoyó la atención de la contingencia derivada de la falla mecánica del vehículo OMK363, recopilando la información técnica requerida para su diagnóstico y seguimiento.

minimizar las afectaciones en la prestación del servicio.		
9. Proponer e implementar acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento, optimización y mejoramiento continuo de la operación de recolección.	100 %	Formuló tres (3) recomendaciones de mejora: (i) registro de horas de servicio y kilometraje de inicio y fin de cada turno; (ii) exigir al contratista de mantenimiento el reporte del kilometraje u horas de servicio en cada intervención; y (iii) consolidación de las hojas de vida de mantenimiento.
10. Ejecutar las demás actividades de apoyo técnico que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la naturaleza de la prestación de servicios.	100 %	El contratista atendió las actividades e instrucciones impartidas por la supervisión durante el período ejecutado. No se presentaron requerimientos pendientes de atención.

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
ENTIDAD	**AQUATERRA ESP**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	**$ 15.000.000**	**$ 27.500.000**
2. Adiciones	**$ -**	**$ -**
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$ 15.000.000**	**$ 27.500.000**
4. Recursos pagados / desembolsados sin incluir la factura actual	$ -	$ -
5. Recursos a pagar en este informe	$ 875.912	$ 875.912
6. Recursos no ejecutados	$ 14.124.088	$ 24.750.000

2.3 ANOTACIONES ADICIONALES:

1. El contrato no registra adiciones, prórrogas ni suspensiones durante su ejecución.
2. La fecha de suscripción del contrato fue el 13 de agosto de 2026 y la fecha de inicio de la ejecución, conforme al acta de inicio, el 14 de agosto de 2026. Se advierte que el informe de actividades presentado por el contratista señala como fecha de inicio del período el 13 de agosto de 2026; para todos los efectos contractuales y de pago prevalece la fecha del acta de inicio, esto es, el 14 de agosto de 2026.
3. Mediante comunicación escrita el contratista presentó renuncia voluntaria al contrato, con fecha de terminación efectiva de la ejecución el 21 de agosto de 2026, antes del vencimiento del plazo pactado (31 de diciembre de 2026).
4. El valor a pagar se liquida de manera proporcional a los días efectivamente laborados

INFORME DE SUPERVISION

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor del contrato se pagará mediante pagos mensuales y/o proporcional a fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro, del informe de actividades adelantadas por el contratista para cada periodo respectivo con las actividades desarrolladas, acompañado de los documentos o productos que se hayan generado en el correspondiente periodo, previo aval por parte del supervisor del contrato, fotocopia del aporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y recibo a satisfacción del servicio por parte de la supervisión del contrato. El plazo para el pago por parte de la empresa se hará durante los 8 días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, la cual deberá ser radicada entre el 5 y el 30 de cada mes.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	13/08/2026	$ 15.000.000				$ 15.000.000
Adiciones	N/A	$ -				$ -
Pago No.1	A PAGAR		875.912,00	A PAGAR	A PAGAR	$14.124.088,00
TOTALES		$15.000.000,00	$875.912,00	$ -	$ -	$ 14.124.088,00

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

No. Planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cotización		Aportes				
		Salud	Pensión	Pensión	Salud	ARP	Cajas	Total
87449389	10/08/2026	Agosto de 2026		$ 197.000,00	$ 252.200,00	$ 68.600,00	$ 9.500,00	$ 527.300,00

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte de la supervisión, se hará al contratista un pago único y final correspondiente a la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($857.143), antes de las deducciones de ley a que haya lugar, relacionada en el Pago No. 1 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS". Dicho valor corresponde a los ocho (8) días efectivamente laborados entre el 14 y el 21 de agosto de 2026.

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato:

INFORME DE SUPERVISION

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Terminación anticipada del contrato por renuncia voluntaria del contratista, con la consecuente interrupción del apoyo técnico a la Dirección Ambiental y de Aseo en la gestión operativa del servicio público de aseo.	Contratista	Recibo y verificación de los productos generados durante el período ejecutado; liquidación del contrato por el valor proporcional a los días efectivamente laborados; gestión de la liberación del saldo no ejecutado del RPC No. 412; y adelanto de una nueva contratación para atender la necesidad identificada en el estudio previo.	Monitoreo permanente de la supervisión durante la ejecución. La verificación se realizó al momento de la terminación (21/08/2026), mediante la revisión del informe de actividades y de los productos entregados, y se completará en la liquidación del contrato.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS

N/A

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Se anexan al presente informe los siguientes documentos:

- Informe de actividades ejecutadas, suscrito por el contratista, correspondiente al período del 14 al 21 de agosto de 2026.
- Cuenta de cobro correspondiente al pago único y final.
- Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral del período.

Para constancia, se firma el presente informe el 31 de agosto de 2026:

Nombre: PILAR RESTREPO OCHOA
SUPERVISORA – DIRECTORA AMBIENTAL Y DE ASEO